



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



D. JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 17 DE MAYO DE 2013 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO

Los últimos datos de desempleo de la EPA dejan a la provincia de Burgos en la peor situación de su historia más reciente. 40.800 desempleados es la cifra más alta conocida en nuestra provincia y, además, según las últimas previsiones del Gobierno de España que no prevén que se genere empleo hasta 2016, no serán unos datos que varíen mucho en los próximos tres años.

Además, la provincia ha perdido en este último trimestre 10.500 ocupados. Difícilmente puede producirse una recuperación económica si cada vez son menos los trabajadores en activo y se mantiene una política de recortes y ajustes sistemáticos que impiden incentivar el consumo y la actividad económica.

Estos datos se han visto refrendados por los de la oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, donde Burgos es una de las pocas provincias de España en la que, a diferencia del resto, sube la cifra de desempleados, hasta alcanzar los 33.814.

Todas las administraciones tienen la obligación política y moral de dedicar todos los recursos disponibles a la lucha contra el desempleo. No es suficiente decir que es el Gobierno de España quien tiene la responsabilidad o que la coyuntura internacional evoluciona de forma negativa. Aun siendo cierto, la obligación de todos los agentes públicos es la de dedicar todos sus esfuerzos a la generación de empleo.

La Diputación de Burgos también tiene esa obligación. En estos momentos y con las negativas previsiones que se presentan para los próximos años, cualquier euro disponible debe dedicarse en exclusiva a crear puestos de trabajo. Son muchas las



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



partidas que en estos momentos podrían paralizarse, disminuirse o anularse para destinar sus fondos a la lucha contra el desempleo.

El Grupo Socialista considera que se pueden adoptar las siguientes medidas de ahorro:

REVISIÓN DE TODOS LOS CONVENIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Diputación mantiene muchos convenios totalmente ineficaces desde el punto de vista de la creación de empleo. Convenios que obedecen a compromisos políticos, como es el de la inexistente Fundación 'Proyecta Burgos', o convenios cuyas aportaciones deben revisarse y reducirse, al no tratarse de una prioridad en este momento.

Algunos ejemplos de lo que podría hacerse:

Supresión de la aportación a la Fundación Proyecta Burgos	30.000 €
Eliminación de la aportación a la Fundación Silos	25.000 €
Reducción de los convenios con la Institución Fernán González, Instituto de la Lengua, Consorcio de Canal de Castilla o Fundación Atapuerca	50.000 €

TOTAL AHORRO	105.000 €
---------------------	------------------

EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES Y PROGRAMAS QUE GENERAN EMPLEO

Muchas inversiones o programas que mantiene la Diputación deben ralentizarse, eliminarse o aplazarse, dado el escaso volumen de empleo que generan. Estos fondos deben servir para generar otras alternativas.

Algunos ejemplos:

Supresión de las actuaciones en el Camino Destierro del Cid	30.600 €
Eliminación de las inversiones de conservación de iglesias	400.000 €
Reducir las inversiones en Clunia	50.000 €
Eliminación convenios remodelación casas Cuartel Guardia Civil	120.000 €



Reparación caminos rurales	700.000 €
Otros suministros, plantas ornamentales	61.200 €
TOTAL AHORRO	1.361.800 €

ELIMINACIÓN DE GASTOS INNECESARIOS

En estos momentos mantener en las mismas cantidades o incluso crear nuevas partidas para gastos totalmente improductivos es algo que esta Diputación no debe permitirse

Algunos ejemplos:

Reducir 'Gastos diversos institucionales'	120.000 €
Eliminar 'Gastos diversos imagen e identificación corporativa'	120.000 €
Eliminar 'Gastos celebración del 200 aniversario de la Diputación'	40.000 €
Eliminar 'Servicios capellanes residencias de ancianos'	40.400 €
Eliminar 'Asociación en defensa del Chacolí'	20.000 €
Barco del Canal de Castilla	70.000 €

TOTAL: 410.400 €

REDUCCIÓN EN UN 50% DE TRABAJOS DE EMPRESAS EXTERNAS

La Diputación de Burgos contrata con empresas muchos trabajos que, o son prescindibles o pueden desarrollarse por personal de la propia Institución.

Trabajos otras empresas: Plan Dinamización 4 Villas	10.000
Trabajos realizados otras empresas: Vías y Obras	50.000
Trabajos realizados otras empresas: Presa de Alba	120.000
Trabajos realizados actualización y mantenimiento catastral	50.000
Trabajos realizados otras empresas: Arquitectura	30.000
Trabajos realizados otras empresas: Recuperación Archivos	125.000



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



Trabajos realizados otras empresas: Archivos Ayuntamientos	51.000
Formación de Inventarios Locales	80.000
Trabajos otras empresas Internet	60.000
Trabajos realizados otras empresas: Colegio F. Blancas	1.000
Trabajos realizados otras empresas: Academia Dibujo	20.000
Trabajos realizados otras empresas: Servicios Generales	215.000
Trabajos realizados otras empresas	2.850
Trabajos realizados otras empresas: Real Monasterio	7.000
Trabajos realizados otras empresas: Edificios Corporación	2.000
Trabajos realizados otras empresas: Residencia San Salvador	51.000
Trabajos realizados otras empresas: RASA	8.000
Trabajos realizados otras empresas: R.A.F.B.	13.200
Trabajos realizados otras empresas: R.A.S.M.M.	22.000
Trabajos realizados otras empresas: R.A. Asistidos	40.000
Trabajos realizados otras empresas: CEAS.	8.000
Trabajos realizados otras empresas: Bienestar Social	20.000
Trabajos realizados otras empresas: Finca de Oña	2.000
Trabajos realizados otras empresas: Finca de Riocabia	10.000
Trabajos realizados otras empresas: Finca San Miguel del Monte	4.000
Trabajos realizados por otras empresas: Medio Ambiente	255.000
Trabajos realizados otras empresas: Fomento y Protección Civil	35.000
Trabajos realizados otras empresas: S.P. Recaudación	50.000
Participación en Programas Europeos	10.000
Trabajos otras empresas: Mantenimiento telecentros	99.950

TOTAL 1.452.000 €

Reducción en un 50% 726.000 euros

ELIMINACIÓN DE SUBVENCIONES IMPRODUCTIVAS LA DIPUTACIÓN

Ayuntamientos, subvenciones Agricultura	50.000 €
Subvenciones agrarias	80.000 €
Subvenciones ganadería	50.000 €
Reducción "asociaciones Agrarias y Consorcio"	17.000 €



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



TOTAL 197.000 €

DISOLUCIÓN DEL IDJ

El Instituto para el Deporte y la Juventud de la Diputación Provincial de Burgos es un organismo que ha generado una actividad deportiva muy importante en la provincia. Sin embargo, su estructura y funcionamiento también conllevan algunos inconvenientes que ahora deben ser corregidos, buscando una mayor eficiencia y rentabilidad de sus funciones.

El IDJ debe disolverse e integrarse dentro de la Diputación Provincial, como un área más. Además de garantizarse un mayor control político sobre el mismo, esto permitirá reducir costes en su organización y funcionamiento.

Deben eliminarse la multitud de ayudas y convenios que todavía se distribuyen sin ninguna convocatoria pública, en función de la voluntad política del equipo de Gobierno. Deben eliminarse las ayudas a los clubs deportivos que nada tienen que ver con Burgos o que no realicen una actividad en la provincia.

Debe ejercerse un control de su política de Personal directamente desde la Diputación y eliminarse, en la medida de lo posible, los costes que supone albergar el servicio en un edificio independiente del resto de servicios de esta Institución.

Deben suprimirse gastos tan importantes como el de la Vuelta Ciclista a Burgos.

Por último, resulta curioso que el IDJ carezca de cualquier tipo de actuación en materia de Juventud, precisamente ahora que son los jóvenes los que más sufren el problema del desempleo.

Ahorro necesario en las actividades de funcionamiento del IDJ	500.000 €
Eliminación de la Vuelta Ciclista a Burgos	700.000 €

TOTAL 1.200.000 €



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



DISOLUCIÓN DE SODEBUR Y DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

Ahorro estimado: 700.000 €

El Grupo Socialista en la Diputación solicita al Pleno de la Diputación:

1. Que se adopten todas las medidas de ahorro necesarias, como las que se han expuesto en la exposición de motivos de esta proposición, para destinar todos los fondos posibles a un 'Plan de Choque contra el desempleo en la provincia de Burgos'.
2. La Diputación Provincial de Burgos se compromete a no destruir empleo público, manteniendo todos los puestos de trabajo existentes en la actualidad.
3. Incorporación de todo el Superávit de 2012 a este 'Plan de Choque contra el desempleo de la provincia de Burgos'.
4. Creación de un plan de empleo a la contratación directa. La Diputación Provincial debe destinar el 50% de todos los fondos de los que disponga en este Plan de Choque a la contratación directa de trabajadores, en colaboración con los ayuntamientos de la provincia y con la finalidad de ejercer tareas que mejoren los servicios públicos de la provincia.
5. Que se incorporen criterios de empleo en todas las inversiones públicas propiciadas desde la Diputación. El 25% de todos los fondos obtenidos para este Plan de Choque deben destinar a incrementar la inversión en la provincia de Burgos. En todo caso, deben incorporarse criterios de empleabilidad a la hora de determinar qué inversiones o proyectos desarrollar. La Diputación debe incentivar la financiación de obras que generen el mayor empleo posible.
6. Incrementar las ayudas a los emprendedores. El 25% de todos los fondos de este Plan de Choque deben aplicarse a una mayor dotación de las partidas para emprendedores en la provincia de Burgos, siempre que supongan la generación de empleo y su mantenimiento en el tiempo.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

7. Creación de un fondo de emergencia social de 1 millón de euros para atender situaciones de emergencia social.
8. Se modifique el Plan Económico Financiero de la Diputación Provincial, incorporando todas las medidas de ahorro expuestas anteriormente.

En Burgos a 14 de mayo de 2013

JOSÉ M^a JIMÉNEZ
Portavoz del PSOE en la Diputación

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS